



COMUNICADO DE PRENSA

LAS MENTIRAS SINDICALES

Esta Dirección no tiene la costumbre de contestar los infundios, ni las ofensas, ni las provocaciones de los que se dice son líderes sindicales, pero que solo anteponen los intereses personales a los funcionarios que dicen representar.

Las siguientes son las mentiras del comunicado en que invitan a una movilización el 3 de julio de 2019:

1. A los sindicatos solo les ha interesado los permisos sindicales y los viáticos. En eso se han quedado en el proceso de negociación del pliego de solicitudes y no han permitido que avance la negociación de otros puntos.

El Sindicato ASEP tiene 100 días de permisos sindicales remunerados al mes, SINTRAUNP 40 días al mes y, así todo, quieren más permisos para sus directivos, incluidos otros tantos para los otros sindicatos. Significa que los directivos sindicales no trabajan en permiso, no trabajan para la UNP.

2. La Función Pública y no la UNP es la encargada de realizar los concursos de las vacantes en que podrán participar los funcionarios interesados en ascensos. Hasta ahora no se ha notificado por la Función Pública el inicio del proceso en ese sentido.
3. En la página web de la UNP se solicitó la participación de las plataformas de DDHH y de cualquier persona interesada en la

Reingeniería de la UNP y ninguno de los sindicatos participó, lo que evidencia la falta de capacidad de estos en proponer mejoras en la Unidad.

4. No es cierto que los viáticos en la UNP no se paguen por anticipado.
5. No es cierto que existan contratos de personas naturales por más de 10 millones de pesos al mes. Una mentira más.
6. Los contratos se prorrogarán de acuerdo a la capacidad presupuestal de la Unidad.
7. No se dejará de aplicar la prueba SIMETRIC en relación con la capacidad psicológica y física de los escoltas, en razón de la actividad que desarrollan y por tratarse de personal de protección.
8. Aumentaremos el personal para la evaluación de riesgo a efecto de reducir los tiempos de los estudios. No se pretende disminuir el personal.

Recurrir a la mentira para engañar a los afiliados es una bajeza que no se justifica.

Atentamente,

PABLO ELIAS GONZALEZ MONGUÍ

Director General

Bogotá, 26 de junio de 2019